

Folio: 1120058826000032

Institución: BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio:	1120058826000032
Fecha de presentación:	19/01/2026
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Nombre del representante:	[REDACTED]
Sujeto Obligado	BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Tipo de solicitud:	Información pública
Modalidad de entrega de la información:	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
Motivo por el que solicita exención:	
Lengua indígena:	

Descripción de la solicitud:

Solicito conocer del municipio de playas de rosarito el número de juicios laborales en su contra que tiene conocimiento al día de hoy.

Datos adicionales para localizar la información:

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	22/01/2026
En caso de que se advierta que la solicitud corresponde a un derecho	03 días hábiles	22/01/2026



Dirección de Transparencia

Playas de Rosarito
10mo Ayuntamiento

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-036-10mo-2026
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C. 20 de enero del 2026
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

LIC. LIDIA PALOMA SOTO PEREZ
CONSEJERA JURÍDICA DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –



Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de **Plataforma Nacional de Transparencia no. 1120058826000032** recibida el 19 de enero del 2026 y con fundamento en los artículos 11, 12 fracciones I y II, 17, 19 fracción IV, art. 34 fracciones II, III y IV, 107, 117 y 156 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Solicito conocer del municipio de Playas de Rosarito el número de juicios laborales en su contra que tiene conocimiento al día de hoy.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco (05) días hábiles**.

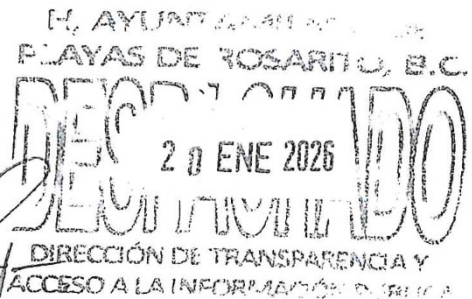


DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ATENTAMENTE

Karla López Flores
L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.



C.c.p. Archivo



**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-035-10mo-2026
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

Playas de Rosarito, B.C., a 27 de enero del 2026

PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 19 de enero del 2026 con el folio no. **1120058826000032**, me permito en términos del artículo 118 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de la Consejería Jurídica a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ATENTAMENTE

Karla López Flores

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
27 ENE 2026

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
27 ENE 2026
11:15
Osvaldo

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN JURÍDICA

Oficio No: DJ/10mo/0136/2026.

Asunto: El que se indica.

Playas de Rosarito, Baja California, a 26 de enero de 2026.

L. A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DEL H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.

P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, en atención al oficio PL-NA-036-10mo-2026, donde solicita el número de juicios laborales en contra del H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, se informa que a la fecha se tienen conocimiento de 295 el número de juicios laborales en contra de este Ayuntamiento.

Sin otro particular de momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración en extensión 3052.



ATENTAMENTE

LIC. LIDIA PALOMA SOTO PÉREZ

Directora Jurídica del H. 10mo Ayuntamiento
de Playas de Rosarito, Baja California.

